

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 02/07/2021		
NOMBRE:	OCTAVIO CORRAL MARTOS	2021 000261	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	5 de Julio de 2021	9 de Julio de 2021	
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE TAPALPA PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	246-01-07A	D	\$2,316.00	0.00	\$0.00	\$2,316.00
3751	HOSPEDAJE	246-01-07B	D	\$1,600.00	0.00	\$0.00	\$1,600.00
TOTALES				\$3,916.00	0.00	\$0.00	\$3,916.00



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

KORIMA

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **4,556.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 02 DE JULIO DE 2021
LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 AL 09 DE JULIO DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TAPALPA

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	381.00	0.00	0.00	4,556.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$4,556.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA

\$4,556.00

RECIBIÓ 	Vo. Bo. 	AUTORIZÓ
OCTAVIO CORRAL MARTOS	ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA	SALET VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CALCULÓ	REVISÓ	



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2036/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

MTRA. LUZ ELVIRA MANZANO OCHOA
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAPALPA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Arq. Jorge Ángel Enriquez Orozco y L.C.P. José Alfredo Vaca López, supervisores; Ing. Octavio Corral Martos, auditor; servidores públicos adscritos** a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **05 al 09 de julio de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500
www.aej.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE TAPALPA JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
Tapalpa

★ 05 JUL. 2021 ★

RECIBIDO

HORA 12:00

Página 1 de 2

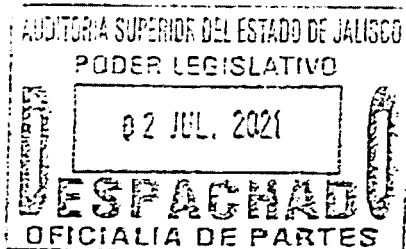


En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 02 de julio de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p. - Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESL/JADM/JEPC/AMN/dimm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

RFC emisor: TMA191212QX7 Folio fiscal: 611F14C8-722C-45E8-A3CA-3064E5CA1DEA
 Nombre emisor: TAPALPA DE MIS AMORES S DE RL DE CV No. de serie del CSD: 00001000000503661368
 Folio: 161 Serie: H
 RFC receptor: ASE0901016N4 Código postal, fecha y hora de emisión: 49340 2021-07-09 13:00:27
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Efecto de comprobante: Ingreso
 Uso CFDI: Gastos en general Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111503	H	1.00	E48	SERVICIO	1344.53	1344.53				
Descripción	HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1344.53	Tasa	16.0000%	215.12

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 1,344.53
 Forma de pago: Efectivo Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 215.12
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 1,599.99

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de trasladados:		
40.34		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
I.S.H.	3.00 %	40.34

Sello digital del CFDI:

jqSAkhRogBbg50Sg4uktJ2kTcnHM9Zy3zKwbVE1opPsAZJTdgEg/Ni+ju/5KEFKYI4OSei4XRjlykM9T7VL3Gnxtit9xMMGi/QtsKy2X30xe6ZH6BoXHLTivYi5yiUu/pjwVv9CcDjm9imNUyZgEypZowBYyK79wsb+owQ0hiKUC5n/f4v5lpZjPNRnaC4KPyluj1A/3o8hjeNbnq23n87PtOdOacFv4AbvsyOfdijDkvED8eoAxp2ou59QF158jsvM+Xp+DWCeR0FIT7weiY52KrBTbAX61PjWxVb7dZyuolv1HONZWFz9n6qtfSh/ITIDhBHxMZPxiY/AsxbA==

Sello digital del SAT:

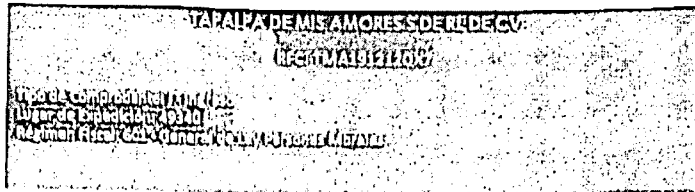
pQ//dlruhQfbL3z3w3m+ooQIUAKhwfQJXlc6nQxZqPSz8WVGJUNOXLVpiEkBU355mAWEDMNFLx80lyXSnEgXPbTsa2DaynmGKuoZQXyUtz5luK9u6IKSCf3EA828PYpkfNIAOBEim+nKlwGy66SzfC90nkKL7Nm1s+/QohboPN40x5ZRpYcQ91Vx68dgD6ymOI23fYwB0RrGZyVWzswksEOxthozV4Im+d0CLi6pbhZt0P8TB+FhbXiHhLSEnTTIXZLDH08TqdLqdOacXEd/dAL2C039F/BLIDcggUXLAA4mh40HTM54UQG5O7+Lic5GhDV3h66fucXiyelotjQMbQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|611F14C8-722C-45E8-A3CA-3064E5CA1DEA|2021-07-09T13:00:30|MAS0810247C0|jqSAkhRogBbg50Sg4uktJ2kTcnHM9Zy3zKwbVE1opPsAZJTdgEg/Ni+ju/5KEFKYI4OSei4XRjlykM9T7VL3Gnxtit9xMMGi/QtsKy2X30xe6ZH6BoXHLTivYi5yiUu/pjwVv9CcDjm9imNUyZgEypZowBYyK79wsb+owQ0hiKUC5n/f4v5lpZjPNRnaC4KPyluj1A/3o8hjeNbnq23n87PtOdOacFv4AbvsyOfdijDkvED8eoAxp2ou59QF158jsvM+Xp+DWCeR0FIT7weiY52KrBTbAX61PjWxVb7dZyuolv1HONZWFz9n6qtfSh/ITIDhBHxMZPxiY/AsxbA==|00001000000505142236||

RFC del proveedor de certificación: MAS0810247C0 Fecha y hora de certificación: 2021-07-09 13:00:30
 No. de serie del certificado SAT 00001000000505142236





Forma de pago: 01 - Efectivo
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Folio: H - 161
 Fecha: 9/7/2021 13:00:27

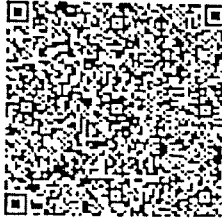
Datos del cliente
 Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 R.F.C.: ASE0901016N4
 Domicilio: Av Niños Heroes No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111503 - Hospedajes de cama y desayuno	HOSPEDAJE	1,344.53	0.00	002 - IVA - 215.12	1,344.53

Importe con letra:
 MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.

Subtotal: 1,344.53
 Impuestos Traslados: 215.12
 Total: 1,599.99

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000503661368
 Folio fiscal: 611F14CB-722C-45E8-A3CA-3064E5CA1DEA
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Julio 9 2021 - 13:00:30

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

jqskAkhRogBbg50Sg4ukU2kTcnHM9Zy3zKwbVE1opPsAZJtdgEg/Ni+JUSKEFKYI40Sei4XRjlykM9T7VL3Gnxti9xMMGj/QtsKy2X30ze62H6B0xHlTivYi5yiUu/pjwVv9CcDjm9imNUyZgEYpZowBYK79wsb+owQOhIKUuc5n/f4v5lpZjPNRnaC4KPyIuj1A/3o8hJleNbg23n87PtdOacFv4AbvsyOfdijDkvED8eoAxp2ouS9QFI58jvM+Xp+DWCeROFIT7weiY52KrBTbAX61PjWxVb7dDzyuolv1HONZWFz9n6qtfSh/ITIDhBHxMzPxY/AsxbA==

Sello del SAT

pQ//diruhQfblf3z3w3m+ooQIUAKhwfQXic6nQzZqP5z8WGIUNOXLVpiEKBU35mAWfDMNFlx80fyXSnEgXPbTsa2DaynmGKuoZQXvUt2SluK9u6IKSCf3E828PYpkfNIAOBEim+nKIwGyE6SfC90nkKL7Nm1s*/QohboPN40x5ZRpYcQ91Vx68dgD6ymOI23PvwbOR:GZyWzswksEOthorV4Im+dOCLt6pbhZtOP8TBiFhbXtHzLSEnTTIXZLDH0STqdtldOacXEd/dAL2C039F/BLIDcagUXLAA4mh4OHTM54UQG5O7+LicSGhDV3h66fucXiyelojtQMbQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|611F14CB-722C-45E8-A3CA-3064E5CA1DEA|2021-07-09T13:00:30|MAS0810247C0||jqskAkhRogBbg50Sg4ukU2kTcnHM9Zy3zKwbVE1opPsAZJtdgEg/Ni+JUSKEFKYI40Sei4XRjlykM9T7VL3Gnxti9xMMGj/QtsKy2X30ze62H6B0xHlTivYi5yiUu/pjwVv9CcDjm9imNUyZgEYpZowBYK79wsb+owQOhIKUuc5n/f4v5lpZjPNRnaC4KPyIuj1A/3o8hJleNbg23n87PtdOacFv4AbvsyOfdijDkvED8eoAxp2ouS9QFI58jvM+Xp+DWCeROFIT7weiY52KrBTbAX61PjWxVb7dDzyuolv1HONZWFz9n6qtfSh/ITIDhBHxMzPxY/AsxbA=||00001000000505142236||